



*Secretaría*  
LCDA. TANIA BARBAROSSA ORTIZ

- VER AL DORSO
- NOTAS
- PARA CALENDARIO
- TRAER EXPEDIENTE
- DAR CUENTA
- REGISTRAR Y PROCESAR
- ARCHIVAR
- PREPARAR CARTA
- NOMBRAMIENTO
- AUTORIZADO Y GESTIONAR

---

EL CAPITOLIO  
PO BOX 9023431  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
00902-3431

---

\_\_\_\_\_  
INICIALES

## REFERIDO A:

### COMISIONES PERMANENTES

---

- HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL  
E INNOVACIÓN ECONÓMICA
- JURIDICA, SEGURIDAD Y VETERANOS
- SALUD Y NUTRICIÓN
- EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO
- ASUNTOS DE LA MUJER
  
- INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO  
Y TRANSPORTACIÓN
- AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA  
Y SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA
- RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES  
Y ASUNTOS ENERGÉTICOS
- COOPERATIVISMO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS  
Y MICRO-EMPRESAS
- TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
Y GLOBALIZACIÓN
- RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR  
Y CREACIÓN DE EMPLEOS
- DERECHOS CIVILES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y ECONOMÍA SOCIAL
- AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN  
Y REGIONALIZACIÓN
- BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES
- VIVIENDA Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- ÉTICA E INTEGRIDAD LEGISLATIVA
- CORPORACIONES PÚBLICAS  
Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
- REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS



DIRECTOR EJECUTIVO

# (

14 de agosto de 2013

Lcda. Tania Barbarossa Ortíz  
Secretaria  
Senado de Puerto Rico  
PO Box 9023431  
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

SECRETARIA  
2013 AUG 15 PM 2:10

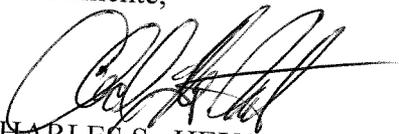
RE: Informe Fondo General  
Trimestres: enero a marzo de 2012 y  
abril a junio de 2012

Estimada licenciada Barbarossa:

Según lo requiere el Artículo 14 de la Ley Núm. 258, se adjunta el Informe Trimestral correspondiente a los trimestres de enero a marzo de 2012 y abril a junio de 2012 sobre los fondos otorgados a Servicios Legales de Puerto Rico, Inc., por medio de la Resolución Conjunta Sustitutiva a la R.C. 873 de la Cámara (Conf) del 30 de junio del 2011 (año fiscal 2011-2012).

Para aclarar cualquier duda relacionada con la información incluida puede comunicarse con nosotros.

Cordialmente,

  
CHARLES S. HEY MAESTRE  
Director Ejecutivo

Anexos



SERVICIOS LEGALES DE PUERTO RICO, INC. - DIRECTOR EJECUTIVO  
1859 Ave. Ponce de León Pda. 26, Santurce, Puerto Rico 00909  
Tel. (787) 728-8686 • Fax (787) 726-8750  
[www.servicioslegales.org](http://www.servicioslegales.org) • PO Box 9134 San Juan, PR 00908-9134

LSC

Financiado por el  
Legal Services Corporation

**INFORME TRIMESTRAL DE GASTOS  
DONATIVOS LEGISLATIVOS  
AÑO FISCAL 2011-2012**

Entidad Receptora : Servicios Legales de Puerto Rico, Inc.

Período del Informe : Enero a Marzo de 2012  
y Abril a Junio de 2012

Resolución Conjunta Núm. : Sustitutiva a la R.C. 873 de la Cámara (Conf.);  
de 30 de junio de 2011 (año fiscal 2011-2012)

Cantidad del Donativo : \$3,310,000 - RC de la 873 (Conf.)

Agencia Designada : Departamento de Hacienda

2012 AUG 15 PM 2:10  
SECRETARIA

**I. Narrativo**

**A. Introducción**

Al comienzo de enero de 2012 Servicios Legales de Puerto Rico, Inc. (SLPR) tenía un déficit de \$526,984 en el fondo legislativo para la cual asignación total de fondos asignados para el año fiscal 2011-2012 era \$3,310,000, de los cuales \$1,655,000 correspondían al periodo de referencia. Nuestro análisis obedece a que SLPR opera en un año fiscal natural, de modo que los fondos correspondientes al año fiscal gubernamental 2011-2012 deben ser aplicados de enero a diciembre del 2011.

Los fondos asignados se utilizaron para cubrir gastos de funcionamiento necesarios y apremiantes para el cumplimiento de la misión principal de Servicios Legales de Puerto Rico: lograr que las personas de escasos recursos económicos tengan acceso al sistema de justicia en asuntos legales de naturaleza civil. Se destacan

principalmente entre los gastos incurridos el pago de salarios y beneficios marginales del personal necesario para la prestación de servicios legales solicitados por la población indigente del país a través de nuestras 17 oficinas de servicio directo localizadas a través de toda la Isla y varios proyectos especiales.

Otros gastos cubiertos con estos fondos durante este trimestre incluyen gastos de litigios (en casos de nuestros clientes), utilidades, de biblioteca, gastos de viaje de personal en asuntos oficiales y gastos administrativos y laborales necesarios para el desempeño de nuestras funciones. Esto incluyó además, una distribución (“allocation”) de los gastos comunes con los cubiertos por fondos de la Legal Services Corporation la cual tuvo el efecto de crear una carga deficitaria para el final del período (31 de diciembre del 2011) de \$526,984.

En gran medida, este nivel de gastos sobre ingresos se debe a obligaciones de salarios y beneficios con nuestros dos sindicatos (la Unión de Abogados y la del personal de apoyo). Por otro lado, experimentamos incrementos en gastos de litigación, particularmente gastos de peritaje. Aunque estos gastos se cargaron a los fondos que nos otorga la Legal Services Corporation, obligó a que ciertos gastos que serían cubiertos con dichos fondos fueran pagados con fondos legislativos. Continuamos implementando las medidas para atender esta situación deficitaria que fueron aprobadas por nuestra Junta de Directores.

En este semestre, el personal de Servicios Legales cerró o completó servicios en 15,907 casos – mucho más que cualquier otro de los 134 proyectos subvencionados por la Legal Services Corporation en los 50 Estados Unidos y sus territorios. El desglose de esta estadística es la siguiente: para el periodo estadístico de *enero a julio de 2012*

se refleja que se entrevistaron un total de 12,957 casos en el programa regular (incluye los casos del personal de Pro-Bono, Inc.) y se cerraron un total de 10,845 casos. Por otro lado, nuestro programa de TeleAbogado completó 2,509 asesoramientos, mientras que el programa de Practica Privada Compensada, aceptó 1,804 nuevos casos para servicio breve y/o trámite extendido y cerró 2,435 casos. Finalmente, el programa Pro-Bono, Inc. del Colegio de Abogados, que maneja servicios de abogados voluntarios y que es subvencionado sustancialmente por SLPR<sup>1</sup>, atendió 2,787 casos nuevos y cerró 2,615 casos.

Concientes del aumento en la demanda de servicios y el impacto económico que representa para nuestro programa, encaminamos nuestros esfuerzos al desarrollo y ampliación de servicios legales en las comunidades con población indigente. Hemos establecido servicios de entrevistas y asesoramiento legal a través de servicios telefónicos de alta eficiencia (más costo eficiente) y hemos ampliado los acuerdos colaborativos con agencias gubernamentales, instituciones y profesionales que apoyen aumentar el alcance de nuestros servicios.

#### **B. Actividades de Cumplimiento con la Ley Núm. 258**

1. Para este periodo, continuaron registradas las siguientes cuatro firmas autorizadas para cuentas bancarias:

Lcdo. Charles S. Hey Maestre, Director Ejecutivo

Lcdo. Rafael Rivera Meléndez, Director de Litigios

Lcda. Anamari Melecio, Directora de Recursos Humanos

Sra. Yolanda Muriel Falcón, Directora de Administración

---

<sup>1</sup> Más del 50% del ingreso de Pro Bono, Inc. provino de Servicios Legales de P.R. durante el primer semestre del 2012.

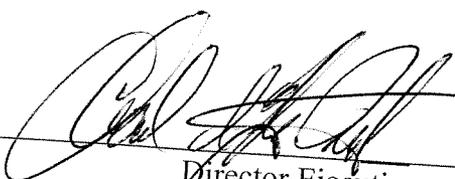
2. Para este periodo, el Agente Fiscal designado fue el Contralor de SLPR, el Sr. Carlos Álvarez Zengotita.
  3. Tanto nuestra Junta de Directores como nuestro Personal Directivo y de Supervisión conocen y se comprometen a cumplir con la Resolución Conjunta de la C. 873 (Conf.) del 30 de junio de 2011 (año fiscal 2011-2012); que específicamente establece la asignación de fondos "para ser transferidos a Servicios Legales de Puerto Rico, Inc. para sufragar gastos de funcionamiento."
- II. Actividades de desembolsos realizadas durante los trimestres de enero a marzo y abril a junio de 2012.**
1. Se pagaron los salarios y beneficios marginales de empleados.
  2. Se pagaron los pagos por vacaciones regulares y vacaciones de enfermedad.
  3. Otros pagos cubiertos con estos fondos fueron: gastos de litigios, de viajes oficiales, de mantenimiento y otros gastos administrativos (tales como servicios de agua y electricidad, cuotas, alquileres, etc.)
  4. Se incluye el Informe Fiscal de Gastos correspondiente a los trimestres de enero a marzo y abril a junio de 2012. (Copia de todos los documentos que evidencian estos gastos están disponibles para su inspección o revisión en nuestra Oficina de Finanzas.)
  5. Está disponible para inspección la información sobre los empleados que cobraron de estos fondos.

Favor de informarnos si requieren información adicional.

### III. Otros Documentos de nuestro Programa

Todos los documentos requeridos fueron sometidos con los informes anteriores. Se incluye una "Notificación" que la Corporación de Servicios Legales, en Washington (LSC), nos requiere enviar a toda entidad que nos otorgue fondos.

14 de agosto de 2013  
Fecha

  
Director Ejecutivo

Propuesta de Fondos Legislativos (Resolución R.C. 873)

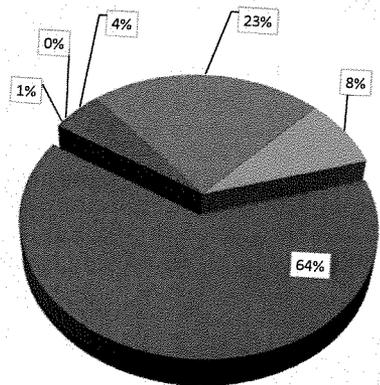
Estado de Ingresos y Gastos

Para el periodo que comienza el 1ro de enero de 2012 y termina el 30 de junio de 2012

Partidas Presupuestarias	
<b>Ingresos</b>	
Grant & Contract Carried Forward	\$ (526,984)
Fondos Legislativos (Grant and Contract Support)	1,655,000
Ingreso de Intereses	1,824
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 1,129,840</b>
<b>Gastos</b>	
<b>Nómina</b>	
Gastos de Salarios Abogados	\$ 349
Gastos de Salarios Otro Personal	450,833
Impuestos de Nómina y Beneficios	622,435
<b>Total</b>	<b>\$ 1,073,616</b>
<b>Contratos de Servicios del Programa</b>	
Servicios Contratados - Programa	\$ 8,131
Auditorías	-
Asesor Laboral	-
Servicios Temporeros	2,444
Junta de Directores	9,221
<b>Total</b>	<b>\$ 19,796</b>
<b>Contratos de Servicios para Clientes</b>	
Programa <b>Pro-Bono</b>	\$ -
Servicios Legales Alternos - PPC	-
Tele Abogados (Serv. Telefónico)	-
Declaraciones Juradas	-
Asuntos de Violencia Domestica	-
Conflicto Ético	-
Casos Comunitarios	-
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>
<b>Litigios</b>	
Peritaje	\$ -
Emplazamientos	31,800
Edictos	23,768
Otros	9,999
<b>Total</b>	<b>\$ 66,400</b>
<b>Operacionales / Facilidades</b>	
Alquiler de Edificios (Rentas)	\$ -
Utilidades - Electricidad y Agua	33,406
Utilidades - Teléfonos	127,240
Utilidades - Teléfonos	52,242
Préstamos (Pago de Principal)	70,408
Alquiler y Mantenimiento - Equipos	39,888
Seguros	32,099
Repara y Mantenimiento - Locales	19,368
Adquisiciones de Propiedad Mueble	1,523
Estacionamientos	12,770
<b>Total</b>	<b>\$ 388,944</b>
<b>Operacionales / Otros</b>	
Viajes y Dietas	\$ -
Materiales de Oficina	18,238
Otros Gastos	25,604
Adiestramientos	39,028
Subscripciones de Biblioteca	1,972
Cuotas y Membresías	15,541
<b>Total</b>	<b>\$ 39,450</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$ 1,688,588</b>
<b>Cambio Neto - Ingreso/Pérdida</b>	<b>\$ (558,748)</b>

Proyecciones

Desgloce Pocerntual de Gastos



- Nómina
- Contratos de Servicios del Programa
- Contratos de Servicios para Clientes
- Litigios
- Operacionales / Facilidades
- Operacionales / Otros

## NOTIFICACIÓN

A: Senado de Puerto Rico

Servicios Legales de Puerto Rico, Inc. es una entidad financiada con fondos de la Corporación de Servicios Legales en Washington. Como condición para recibir los fondos de la Corporación, se nos prohíbe atender algunos tipos de casos en el área legal. Esta restricción le aplica a los fondos de otras fuentes.

Servicios Legales de Puerto Rico no puede utilizar fondos para subvencionar actividades prohibidas por la ley de la Corporación de Servicios Legales, 42 USC 2996 et seq. o por la Ley Pública 104-134. La Ley Pública 104-134 §505(d) requiere que se notifique por escrito esta prohibición a toda entidad que otorgue fondos a Programas financiados con fondos de la Corporación de Servicios Legales.

Para copia de estas leyes y prohibiciones o para aclarar cualquier duda relacionada con esta **Notificación** puede comunicarse con nosotros.



Charles S. Hey Maestre  
Director Ejecutivo

14 de agosto de 2013

Fecha